

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 12 de diciembre de 2012, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por el que se notifica la suspensión del plazo para resolver y notificar resolución de contrato administrativo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 2825, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado el Acuerdo de 11 de diciembre de 2012 por el que se suspende el plazo para resolver y notificar el expediente de resolución del contrato de ejecución de Obras de reforma y ampliación del IES Sabinar de Roquetas de Mar, Almería, expediente núm. 00212/ISE/2011/SC, suscrito entre el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos y la empresa Argar Construcciones, Servicios y Transformaciones, S.A., según lo establecido en el artículo 42.5 de la citada Ley 30/1992.

Si desea obtener fotocopia del expediente, deberá remitir una solicitud a la Dirección de Contratación y Recursos Materiales del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, sita en calle Judería, núm. 1, Edificio Vega del Rey, Camas (Sevilla).

Camas, 12 de diciembre de 2012.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.